Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	29	Abril	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Abril	2026	al	30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3896-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**MARIA VICTORIA SANCHEZ CARDONA**	C.C. o NIT	42.881.229
Dirección	CALLE 19 # 20 -09	Ciudad	BETANIA
Celular	321 6428353	Dirección de correo electrónico	marisanchez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 10250813875	Banco BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	SEPTIEMBRE	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	11			Fecha de terminación	31	JULIO	2026

Valor total del contrato	**$ 60.203.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	URRAO		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	307026

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	MARGARITA MARIA ORTIZ CANO	C.C. o NIT	42.785.919
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	margortiz@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	30	AGOSTO	2025	Fecha de aprobación	1	SEPTIEMBRE	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza M-100274676

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	SEPTIEMBRE	2025	Hasta	30	noviembre	2026	$ 6.020.300,00
Calidad del servicio	Desde	1	SEPTIEMBRE	2025	Hasta	31	julio	2028	$ 12.040.000,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas	Si ☐	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☐		
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción			

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARIA VICTORIA SANCHEZ CARDONA** con número de C.C. o NIT **42.881.229** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 285.200,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARGARITA MARIA ORTIZ CANO** con número de C.C. o NIT **42.785.919** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARIA VICTORIA SANCHEZ CARDONA**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1°. Pago	Septiembre	30	$ 5.473.000,00
2°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
3°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
4°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
5°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
6°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
7°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
8°. Pago	Abril	30	$ 5.473.000,00
9°. Pago			
10°. Pago			
11°. Pago			
12°. Pago			
13°. Pago			
14°. Pago			
15°. Pago			
16°. Pago			
17°. Pago			
18°. Pago			
19°. Pago			
20°. Pago			
21°. Pago			
22°. Pago			
23°. Pago			
24°. Pago			
25°. Pago			
26°. Pago			
27°. Pago			
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 43.784.000,00
Saldo			**$ 16.419.000,00**

OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3896-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación o reasignación, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Para ejercer la representación judicial, en este periodo de 20 de marzo al 19 de abril de 2026, se asignó 1 procesos de la Ley 906 de 2004: por el delito de fraude procesal. Además, se realizaron 8 audiencias de conocimiento: dos preclusiones por los delitos de estupefacientes y fraude procesal; juicio oral cuatro audiencias por los delitos de: Arma de fuego 2- actos sexuales 2; 1 preparatoria por el delito de estupefacientes y una sentencia por el delito de arma de fuego.
2	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Siempre se ha dado cumplimiento a este deber, se asiste oportunamente a las audiencias programadas por el despacho judicial. Parta este periodo se solicitó el aplazamiento de cuatro audiencias de juicio por estrategia defensiva: 2 por homicidio tentado- 1 por homicidio - 1 por actos con menor de 14 años. Por parte del usuario 1 por el delito de actos con menor de 14 años; por parte del fiscal 1 por el delito de acto sexual violento y por parte del juez uno por el delito de homicidio y otra por el delito de arma de fuego.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	EL PERIODO LO INICIO CON 105 REPRESENTACIONES Y LO TERMINO CON 103, AL USUMIR 1 SOLO CASO Y TERMINAR OTROS 3. SON 45 PROCESOS ACTIVOS Y 58 INACTIVOS. LA SUPERVISION SOLICITARA A LA DEFENSORA RVISAR LOS PROCESOS INACTIVOS DE SU CARGA PROCESAL.
2	SEGÚN INFORME PRESENTADO, DE LAS 17 AUDIENCIAS PROGRAMADAS SE REALIZARON 8 Y SE APLAZARON 9. DE ESTAS ULTIMAS, 4 FUERON A SOLICITUD DE LA DEFENSA.

Número de contrato	CD-DP-3896-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el Contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
3	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	El estudio de cada caso es imprescindible, para establecer la estrategia defensiva. A cada usuario del servicio desde el momento que se asigna el caso, se le brinda asesoría específica y se le solicita las pruebas que va hacer valer en juicio, esto con el fin de establecer la estrategia de defensa y así determinar si es meritorio realizar la misión de investigación o realizar un preacuerdo. En este periodo, se asignó un proceso, pero se precluyó por muerte. Los cuatro procesos que se aplazaron, en dos intentará recordar así estén en juicio dado que las pruebas están muy en contra de los procesados, en otro se solicitó a la familia la declaración de la madre de las menores para precluir la investigación y en el otro se aplaza para ubicar al usuario dado que según los familiares este está en condición de calle.	3	CUMPLE LA OBLIGACION
4	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	Para el periodo que se informa, 20 de marzo a 19 de abril del año 2026, hay 18 PPL: 5 en domiciliaria, 3 que están en la estación de policía de Andes,2 en la cárcel de Andes, 1 que esta fugado, y 7 fuera del circuito de Andes. A los PPL que están en domiciliaria se estableció comunicación con ellos, a través de los abonados telefónicos; para los que están fuera del circuito de Andes, se envió comunicado al establecimiento carcelario y, se visitó a los 2 PPL que está en la cárcel de Andes.	4	SE ACREDITAN 4 VISITAS CARCELARIAS Y 12 COMUNICACIONES NO PRESENCIALES CON USUARIOS DEL SERVICIO.
5	Asistir a las barras de defensores públicos al mes y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En este periodo de gestión se asistió a la barra académica de las fechas 2 de marzo: Principio de congruencia; 6 de abril: Nulidades y 13 de abril: Prescripción de la acción penal.	5	SE ANEXA CONSTANCIA DE ASISTENCIA A LAS BARRAS ACADEMICAS.

Número de contrato	CD-DP-3896-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	Brindar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Cada que se aproxima una audiencia se establece comunicación con el usuario del servicio, para orientar su participación en la audiencia, según el caso. Las asesorías se prestan siempre mediante los comunicados que se realizan a los PPL, además a los que están en libertad en algunos casos presencialmente o por llamada telefónica, se deja constancia en el sistema visión.	6	NO LE FUERON ASIGNADAS SOLICITUDES DE ESTA NATURALEZA. LAS ASESORIAS BRINDADAS FUERON EN EJERCICIO DE LA REPRESENTACION JUDICIAL
7	Cumplir con los turnos que le han sido establecidos por la supervisión para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva.	Para los defensores de circuito no aplica los turnos de disponibilidad.	7	N/A
8	Mantener actualizados los sistemas de información en VISION WEB con información fidedigna, clara y oportuna.	Cada audiencia que se realiza, inmediatamente se registra en el sistema de visión web. Para el periodo se realizaron 8 audiencias en el SPA las cuales se registraron en la visión web. Además, se registraron los aplazamientos de audiencias, las visitas carcelarias, los comunicados que se enviaron a los PPL que se encuentran fuera del circuito y las novedades que ameritan dejar registro en cada proceso. Para el periodo que se informa se registró en el sistema: el aplazamiento de las audiencias por cuenta de: JUEZ: 3, DEFENSA: 4, FISCAL: 1 y USUARIO: 1. Total audiencias aplazadas: 9	8	CUMPLE LA OBLIGACION
9	Anexó en la carpeta de TEAMS las Solicitudes del Servicio, Actas de Derechos y Obligaciones del Usuario, Visitas y/o Comunicaciones a los Usuarios, actas de audiencias, constancias de aplazamientos y demás soportes que dan cuenta de la ejecución del contrato en el respectivo mes.	Cada periodo de gestión se anexan los documentos a TEAMS. Los comunicados a los PPL, Las entrevistas con los que están en domiciliaria, además, las actas y constancias de las audiencias. Para el periodo se anexa: comunicado a PPL:7 visita presencial: 4 y entrevista domiciliarios: 4 y, entrevistas usuarios por telefono:3	9	CUMPLE LA OBLIGACION
10	Pagar sus aportes a la seguridad social	Cada mes se realiza el pago de los aportes a salud y ARL, dicho soporte se anexa a la cuenta de cobro correspondiente.	10	CUMPLE LA OBLIGACION DE PAGO MES ACTUAL
11	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que	No se cuenta con sanciones de ninguna índole.	11	EFECTUADAS LAS CONSULTAS DE RIGOR NO SE ENCONTRO EL REPORTE DE SANCIONES IMPUESTAS AL DEFENSOR,

Número de contrato	CD-DP-3896-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

OBSERVACIONES

LA SUPERVISION SOLICITA A LA DEFENSORA REVISAR LOS PROCESOS INACTIVOS DE SU CARGA PROCESAL CON EL FIN DE IDENTIFICAR CASOS QUE DEBAN SER TERMINADOS

FIRMAS

El CONTRATISTA

DÍA	MES	AA
29	ABRIL	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
29	ABRIL	2026